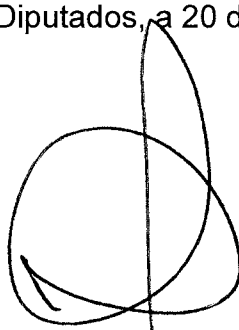


A LA MESA DEL CONGRESO

El Grupo Parlamentario Confederat Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia En Común, a iniciativa de su diputado Antón Gómez-Reino Varela, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, relativa al cumplimiento de la normativa vigente en la corrida de toros celebrada en el municipio de Padrón con fecha 17 de abril de 2022.

Madrid, Congreso de los Diputados, a 20 de abril de 2022.



Antón Gómez-Reino Varela
Portavoz

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El domingo 17 de abril tuvo lugar un evento taurino en el municipio de Padrón, al cual acudieron como parte del dispositivo de seguridad agentes de la Guardia Civil. Al citado acto accedieron personas menores de 12 años de edad, en contra del tenor literal de la *Ley 10/2017, de 27 de diciembre, de espectáculos públicos y actividades recreativas de Galicia*, que prohíbe a menores de 12 años el acceso a los espectáculos taurinos en recintos cerrados. Esta entrada queda demostrada por numerosas fotografías publicadas en el perfil oficial del Concello de Padrón en una conocida red social. Además, existen videos que acreditan la entrada al recinto de personas adultas con bebidas alcohólicas e incluso perros. En las jornadas previas existió una amplia oposición social, con recogida de firmas y denuncias administrativas que ya advertían incumplimientos legales.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

- 1) ¿Levantó el dispositivo de la Guardia Civil algún acta de infracción?
- 2) En caso positivo ¿por qué motivos?
- 2) ¿Los agentes en el interior de la plaza de toros desmontable no percibieron la presencia de menores en la misma en contra de lo permitido por la normativa autonómica de aplicación?
- 3) ¿Qué opinión le merece al Gobierno que una administración local promueva una actividad pública y luego facilite el incumplimiento de la legislación sobre protección de las personas menores de edad?